



Inicia la reconstrucción y restauración del campanario y fachada del Templo de X-Querol, en Quintana Roo

- El monumento histórico, ubicado en la antigua ruta colonial Mérida-Peto-Ichmul-Sacalaca-Bacalar, se rescatará con las mismas piedras
- Federación y estado invertirán un millón 478 mil pesos

En agosto de 2023, debido a las fuertes lluvias, colapsó una de las torres del Templo de San Juan Bautista de X-Querol, del municipio de José María Morelos, en Quintana Roo. A partir de entonces, la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), trabajó en el instrumento y asesoría constructiva para este inmueble, en coordinación con el gobierno del estado, por medio de las secretarías de Obras Públicas (Seop) y de Turismo (Sedetur).

El director del Centro INAH Quintana Roo, Margarito Molina Rendón, informó que “Quintana Roo tiene 144 monumentos históricos, algunos de los cuales, junto con las 13 zonas arqueológicas abiertas al público, de un total de 543 registradas, son objeto de protección por parte del INAH”.

Agregó que “el caso de la capilla o Templo de X-Querol reviste especial importancia por ser un inmueble colonial en uso, para actividades espirituales del pueblo, y porque el asentamiento fue un sitio que formó parte de la estrategia evangelizadora de los franciscanos en el centro sur de la península, en un territorio inhóspito y de población dispersa y renuente a la presencia española”.

El templo parroquial está entre los patrimonios más antiguos de la península: fue construido entre los siglos XVI y XVII y forma parte de la ruta colonial Mérida-Peto-Ichmul-Sacalaca-Bacalar, que va de Yucatán a Quintana Roo.

Para su atención se invertirá un millón 478 mil 492 pesos, de los cuales un millón es aportado por el gobierno del estado y 478 mil 492 pesos, por el INAH, provenientes del fondo de Apoyos a Comunidades para Restauración de Monumentos Históricos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal (Foremoba), de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México.

El responsable del Programa de Arquitectura del Centro INAH Quintana Roo, Luis Ojeda Pantoja, explicó que los trabajos consistirán en apuntalamiento, retiro de secciones de mampostería con desprendimientos, retiro de raíces y elementos vegetales que afectaron la estabilidad, reconstrucción de la





mampostería, incluidos muros, campanario y cupulín, así como restitución y consolidación de acabados y aplicación de pintura en cal.

Se emplearán morteros con base en cal en pasta y polvo de piedra, sin ocupar cemento. La piedra derrumbada que permanece en el sitio se recuperará, clasificará y reutilizará.

Destacó que resulta relevante identificar estas rutas comerciales y de comunicación vigentes hasta el inicio de la guerra social maya, lo cual permite entender los procesos históricos y sociales de la península que dieron paso al territorio y luego estado de Quintana Roo.

Esa ruta fue tomada por el general Ignacio Bravo en su ofensiva para derrotar y concluir con la rebelión maya, la cual duró 54 años, estableciendo su cuartel general en la vecina comunidad de Ichmul, a unos tres kilómetros, del lado de Yucatán. De Ichmul avanzó por X-Querol, después por Sacalaca, Chunhuhub, hasta tomar la capital de los mayas rebeldes Noh Cah Santa Cruz, hoy Felipe Carrillo Puerto, en 1901, dando fin a la Guerra de Castas.

Con el estallido de la rebelión indígena en 1847, la población, llamada entonces Celul, fue abandonada por sus habitantes hasta que se repobló más de un siglo después, en 1971, cuando Quintana Roo todavía era territorio federal. La localidad adquirió el nombre de X-Querol, que significa “Venado que come xpelón” (vaina de un frijol local que hasta la fecha se utiliza como alimento y en los mucbipollos, el Día de Muertos), explicó el responsable de la iglesia, Donato Cohuó Pech, quien tenía 17 años cuando se repobló la comunidad.

En el inicio de los trabajos estuvieron el subsecretario de Planeación de la SEOP, Diego Cortés Arzola, y la directora de Proyectos de Infraestructura Turística de la Sedetur, Nancy Reyes Cervera. Las labores estarán a cargo de la Seop, bajo la reglamentación del INAH.

